

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

DIVISIÓN DE LABORATORIOS DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

NOTA INFORMATIVA NI-DL-01 Rev.03 15/04/2024

## Anexo 1

DOCUMENTO QUE ACOMPAÑA AL ENVIO DE REACTIVOS DE

DIAGNÓSTICO DE USO VETERINARIO PARA TRÁMITES DE REGISTRO	
REGISTRO DE ENTRADA LCV/LCSA*:	
ENTIDAD TITULAR/SOLICITANTE:	
NOMBRE DEL REACTIVO Y № DE AUTORIZACIÓN**:	
Nº DE TRÁMITE:	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:   AUTORIZACION   RENOVACIÓ	ÓN □ MODIFICACIÓN
LABORATORIO DE DESTINO:  LABORATORIO CENTRAL DE VETERINARIA  LABORATORIO CENTRAL DE SANIDAD ANIMAL	
FABRICANTE:	
Nº DE EJEMPLARES:  TÉCNICA: □ PCR □ OTRAS: (ELISA, INMUNOCROMATOGRAFIA)  Nº DE LOTE:  FECHA DE CADUCIDAD:	
DATOS DEL REMITENTE	
Empresa:	Fecha y firma:
Dirección:	
Email:	
Teléfono de contacto:	
Información sobre datos de carácter personal	

- Información sobre datos de carácter personal
- 1. El arriba firmante autoriza al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el uso y tratamiento de los datos de carácter personal que constan en la documentación presentada y en esta solicitud, a los efectos del expreso e inequívoco consentimiento previsto en la normativa de protección de datos de carácter personal.
- 2. Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapa.gob.es/), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://sedeagpd.gob.es/). BOE-A-2020-11424.

<sup>\*</sup>A cumplimentar por el Laboratorio de destino

<sup>\*\*</sup>Salvo si es un trámite de autorización